

## A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa del senador de UPN Alberto Catalán Higuera, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, presenta la siguiente **ENMIENDA DE MODIFICACIÓN** a la moción con número de expediente **661/001064** suscrita por el Grupo Parlamentario Socialista ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, por la que se insta al Gobierno a la promoción y ratificación del Acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur.

### Enmienda

Se propone modificar el punto 3 con la siguiente redacción:

3. Seguir promoviendo en el seno de la UE la ratificación del Acuerdo UE-Mercosur. **La no aprobación, a día de hoy, del tratado por parte de la Unión Europea supone, como ha manifestado la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), un grave error económico y geopolítico.**

Palacio del Senado, a 10 de junio de 2020

PORTAVOZ

Yolanda Merelo Palomares

Alberto Catalán Higuera